

Estado de la Deuda

Presupuesto 2018

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

COMUNICACIÓN INTERIOR

Asunto: PRESUPUESTO 2018- ESTADO DE LA DEUDA

Se remite la plantilla elaborada a los efectos de confeccionar el apartado ESTADO DE LA DEUDA referente al Presupuesto 2018.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de diciembre de 2017

**LA JEFA DE LA SECCIÓN
DE TESORERÍA**


Esther Trejo Pérez

**Vº Bº
LA DIRECTORA DEL ÓRGANO DE
GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA**


Natacha Alemán Rodríguez

Interior
ORGANO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA

PREVISIÓN CARGA FINANCIERA 2018

RESUMEN

APLICACIÓN	CONCEPTO	IMPORTE
<i>Intereses de</i>		
0101 C / 011.00 / 310.00	Intereses de préstamos	275.833,33
Total intereses		275.833,33
<i>Gastos de formalización, modificación y cancelación</i>		
0101 C / 934.00 / 311.00	Gastos de formalización	50.000,00
Total gastos		50.000,00

E S T A D O D E L A D E U D A

0101C/011.00/310.00 TOTAL INTERESES OPERACIÓN DE TESORERIA	75.833,33
0101C/011.00/310.00 TOTAL INTERESES FONDO PARA DESVIACIONES	200.000,00

CÁLCULO DEL TIPO DE INTERÉS PARA EL PRESUPUESTO DE 2018

OTRAS OPERACIONES.

Operación de tesorería	Euribor/trim.	2º trimestre	0,010%	+	0,99%	+	0,000%	=	1,000%
	Euribor/trim.	3º trimestre	0,010%	+	0,99%	+	0,000%	=	1,000%



PREVISIÓN CARGA FINANCIERA 2018

OTRAS OPERACIONES

Se mantiene la posibilidad de concertar una operación de tesorería, teniendo en cuenta que dado el calendario de recaudación de tributos, el segundo y tercer trimestre del año, se produce una disminución en la recaudación tributaria. El hecho de no tener previsión presupuestaria para la misma haría necesario tramitar una modificación al Presupuesto, con la consecuente aprobación Plenaria (art 52 TRLRHL y el art. 3 de TRLCAP). La rigidez del procedimiento es contraria a la propia naturaleza de la operación, por lo que es conveniente prever en el Presupuesto del año su posibilidad. La normativa establece que de proceder en este sentido, se concretará las características de la operación, por lo que con lo que respecta al Presupuesto del 2018 se prevé la concertación de una operación de tesorería bajo la modalidad de póliza de crédito por importe de 15 millones de euros y para un periodo de seis meses. A los efectos del cálculo necesario para atender a los intereses, se ha considerado la disposición en su totalidad durante seis meses, periodo a considerar durante el ejercicio 2018

OPERACIÓN DE TESORERIA					
(Importe de 15 millones de euros dispuestos durante 6 meses)					

Periodo		Disposicion	%	días	Importe
01/04/2018	30/09/2018	15.000.000,00	1%	182	75.833,33 €

Intereses estimados

75.833,33 €

